REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014".

ACLARATORIA Nº 1/2014

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

La Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la ***Licitación Pública Nacional N° 8/2014 para la "Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral"****, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

Consulta:

- SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)-F. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO- IAO 33.

Notamos en el pliego que se deberán presentar muestras de los productos ofertas, lo cual es tremendamente oneroso para todos los oferentes, pues nadie tiene la gran variedad de productos solicitados en su stock (Tintas y Tóner), e implica un tremendo gasto incierto e inútil, **por lo que solicitamos se considere presentar las muestras en catálogos.**

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL
Lic. Jazmín Barrio
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Consulta:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Solicitamos la inclusión en las condiciones del llamado, que los insumos y consumibles informáticos solicitados deberán ser **"ORIGINALES DE LA MISMA MARCA QUE LA IMPRESORA, Y NO SE ACEPTARAN CONSUMIBLES COMPATIBLES, RE MANUFACTURADO O RECARGADOS"** de tal forma a no dejar dudas con relación al tipo de insumo solicitado.-

Lo solicitado precedentemente, es en el afán de que todos los potenciales oferentes tengamos la posibilidad de participar en igualdad de condiciones y con reglas claras, pues existen en la actualidad consumibles compatibles y/o re manufacturados que por no estar claro en el PBC, cotizan estos consumibles compatibles, que no son de la marca de la impresora, y por ende no autorizados por los fabricantes de los equipos, poniendo en riesgo la performance, vida útil y buen desempeño de las impresoras, entendemos que la convocante no aceptaría compatibles.

En efecto, nuestra firma participa regularmente en licitaciones y otras modalidades de compra del estado, siendo revendedor, distribuidor, importador de varias marcas, de las cuales estamos debidamente autorizados, en el rubro de informática e insumos informáticos, y desde hace bastante tiempo estamos afectados por las masivas ofertas de cartuchos de tinta, tóner y cintas (No originales /Alternativos / Compatibles) y / o falsificados, que vienen sistemáticamente y reiteradamente realizando oferentes que no están debidamente autorizados, o que presentan documentaciones adulteradas o modificadas, al solo efecto de cumplir con ese requisito, y así ofertar productos falsificados, y/o que no cumplan con las especificaciones técnicas, precio contra los cuales resulta imposible competir.-

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) – CGC 13.1 (REAJUSTE DE PRECIO).

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SEAN CONSIDERADOS LOS REAJUSTES DE PRECIOS ESTIPULADO EN LA LEY TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

Para productos y/o servicios nacionales se aplica "Cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de precios del consumidor (IPC) publicado por el BCP, en un valor igual o mayor al 15% sobre la inflación oficial", pues los componentes del IPC son: Alimentación y Bebidas, no

Lic. Jazmín Barrio
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

Alcohólicas, Bebidas Alcohólicas/tabaco, Prendas de Vestir / Calzados, Muebles y Art. p/ Hogar, Gasto en Salud, Transporte, Comunicación, Recreación /Cultura, Educación, Restaurant/Hoteles, otros bienes y servicios locales, según datos obtenidos del BCP.-

Y PARA PRODUCTOS IMPORTADOS la fórmula que detallamos a continuación, y que el BCP y muchas otras entidades del estado atinadamente incluyen en sus pliegos, pues prácticamente la única incidencia en los productos importados es La fluctuación del tipo de cambio del dólar.-

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$;

Dónde:

P = Precio reajustado de la Oferta.

Po = Precio Original de la Oferta.

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.

Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- SECCIÓN IV CGC 14.5 – TASA DE INTERÉS QUE SE APLICARÁ EN CASO DE ATRASO POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL PAGO DE FACTURAS.-

En las condiciones del llamado establecen que "La tasa de interés que se aplicará es del 1% (un por ciento) mensual por el periodo de demora hasta que se haya efectuado el pago completo", condición que entendemos es ilegal y se contrapone a lo establecido en la Ley 2051, Artículo 56 – Inc. "c", que establece como derecho de los proveedores y contratistas, "a que se le RECONOZCAN INTERESES FINANCIEROS", en caso de que las contratantes incurran en mora….y en ese orden de ideas, el INTERES FINANCIERO ronda como mínimo en 2% mensual, que es la tasa que solicitamos sea incluida como la "a pagar", en caso de atrasos por parte de la convocante en los pagos, sobre el total de cada factura en mora.

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Consulta:

- SECCION IV CGC 26.1- MULTAS POR ATRASO EN LAS ENTREGAS.

Se establece que "El valor de las multas a ser aplicadas al oferente adjudicado será: 2% (dos por ciento) mensual, sobre el suministro del bien en demora", tasa y suma que entendemos es absoluta y totalmente de usura, desproporcionada, y ponen en peligro o riesgo de quiebra a cualquier firma que debido a no considerar estas condiciones, se exponen o nos exponemos a los altos riesgos que podrían con llevar el ejecutar estas cláusulas. Por lo que solicitamos que la tasa de la presente clausula quede establecida en 0,5% (cero coma cinco por ciento) por cada semana de atraso, sobre el valor de los servicios no suministrados o en demora.-

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- El formulario de Lista de Precios tiene dos columnas: Unidad de medida - Presentación. ¿Cuál de las dos columnas tenemos que tener en cuenta para cotizar los bienes?

Respuesta:

- **La presentación es la Unidad de Medida solicitada. Entiéndase una Unidad de Resma.**

Consulta:

- El ítem N° 19 dice: Espiral chico
  En las especificaciones técnicas solicitan de 7mm al 14 mm.
  Según las medidas varían los costos, son de 4 tamaños específicamente.
  a) Se dividirán en 1.250 paquetes por 100 unidades?
  b) ¿Cada medida pedirán de diferentes cantidades?
  Ej: Para una mejor especificación
  7mm son para 25 hojas
  9mm son para 50 hojas
  12mm son para 70 hojas
  14mm son para 85 hojas

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- El ítem N° 20 dice Espiral Mediano

Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

En las especificaciones técnicas solicitan de 17 mm al 29mm.
Según las medidas varían los costos, son 5 tamaños específicamente
a) Se dividirán en 1.000 unidades
b) ¿Cada medida pedirán de diferentes cantidades?
Ej: Para una mejor especificación
17mm son para 100 hojas
20mm son para 120 hojas
23mm son para 140 hojas
25mm son para 160 hojas
29mm son para 200 hojas

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- El ítem N° 21 dice Espiral Grande
  En las especificaciones técnicas solicitan de 33mm al 50mm
  Según las medidas varían los costos, son 4 tamaños específicamente
  a) Se dividirán en 1.250 unidades?
  b) Cada medida pedirán de diferentes cantidades?
  Ej: Para una mejor especificación
  33mm son para 250 hojas
  40mm son para 350 hojas
  45mm son para 400 hojas
  50mm son para 450 hojas

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- El ítem N° 25 dice: Marcador Negro
  Se entiende por Marcadores Reversibles a los que vienen con puntas en los dos extremos.
  Se podría ofertar marcadores con cuerpo de plástico punta biselada de medidas 1,6mm, 2,3mm y 4,9mm, de acuerdo del punto de agarre al marcador. Darían una mejor especificación a este punto.

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- El ítem N° 100 dice: Porta Clips imantado

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL
Lic. Jazmín Barrio
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

¿Se podría ofertar de un solo compartimiento estándar?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- El ítem N° 104 dice: Marcador 6 colores
  Según Listas de Precios en la presentación solicitan en caja de 6 colores.
  Las grandes marcas vienen en cajas como en estuches de 6 colores. Se podría ofertar igualmente en estuche ya que no afectan la cantidad requerida.
  Los marcadores con tinta lavable y no tóxicos que sirven solo para papel y cartón son Hidrográficos.
  Los marcadores a base de alcohol resistente al agua y a la luz que sirven para vidrio, acrílico, metal son Permanentes se fabrican hasta 4 colores. Darían una mejor especificación a este punto.

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Ítem N° 26: Perforadora para encuadernación para espiral.
  ¿Se podrían ofertar las que perforan hasta 20 hojas a la vez?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 29: Plancheta Acrílica.
  ¿Se podría ofertar con pinza de plástico?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 103: Porta Sello Simple.
  ¿Se podría ofertar de un solo material y de un solo color?
  Ej: Base y cuerpo de metal o base y cuerpo de plástico.

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 105: Organizador de escritorio.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 618058 18 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

¿Se podría ofertar de plástico y con seis compartimientos (Ancho 24 cm x alto 26,5 cm)?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 108: Clip de Colores.
  ¿Se podría ofertar con puntas triangulares?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 111: Abre sobres.
  ¿Se podría ofertar sin el mango de cuero de símil?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 113: Repuesto para Cutter grande.
  ¿Se podría ofertar en estuches de 12 unidades?

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Con relación al ítem 57, donde el PBC solicita 250 unidades de tóner para impresora Lexmark T644. Solicitamos que el número de parte solicitado sea 64418XL tóner para 32.000 pág. De alto rendimiento.

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Con relación al ítem 59, donde el PBC solicita 250 unidades de tóner para impresora Lexmark W840. Solicitamos que el número de parte sea W84020H, tóner para impresora Lexmark para 30.000 pág. De alto rendimiento.

Respuesta:

Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Con relación al ítem 74, donde el PBC solicita 250 unidades de tóner para impresora Lexmark 215 con número de parte 18S0080. Solicitamos modificar el número de parte por 18S0090, tóner para impresora Lexmark X215 ya que el solicitado no existe.

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Ítem N° 6: Bolígrafo color azul. A fin de evitar la cotización de manera errónea, solicitamos aclarar la forma de cotización. ¿Se deben cotizar 12.000 unidades de bolígrafo o 12.000 cajas x 50 unidades de bolígrafo, es decir 600.000 unidades en total?

Respuesta:

- **Son 12000 cajas de 50 unidades cada caja.**

Consulta:

- Ítem N° 7: Bolígrafo color negro: A fin de evitar la cotización de manera errónea, solicitamos aclarar la forma de cotización. ¿Se deben cotizar 12.000 unidades de bolígrafo o 12.000 cajas x 50 unidades de bolígrafo, es decir 600.000 unidades en total?

Respuesta:

- **Son 12000 cajas de 50 unidades cada caja.**

Consulta:

- Ítem N°8: Bolígrafo color rojo: A fin de evitar la cotización de manera errónea, solicitamos aclarar la forma de cotización. Se deben cotizar 12.000 unidades de bolígrafo o 12.000 cajas x 50 unidades de bolígrafo, es decir 600.000 unidades en total?

Respuesta:

- **Son 12000 cajas de 50 unidades cada caja.**

Consulta:

- Ítem N° 14: CD-RW: a fin de evitar cotización errónea, solicitamos aclarar la forma de cotización. ¿Se deben cotizar 10.000 unidades de CD-RW o 10.000 cajas x 10 unidades de CD-RW, es decir 100.000 unidades en total?

Respuesta:

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Jazmín Barrios
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

- **Son 10000 cajas de 10 unidades cada caja.**

Consulta:

- Ítem N° 15: CD-DVD-RW: A fin de evitar la cotización errónea , solicitamos aclarar la forma de cotización. ¿Se deben cotizar 5.000 unidades de CD-DVD-RW o 5.000 cajas x 10 unidades de CD-DVD-RW, es decir 50.000 unidades en total?

Respuesta:

- **Son 5000 cajas de 10 unidades cada caja.**

Consulta:

- Ítem N° 22: Grampa para presilladora 24/6: A fin de evitar la cotización de manera errónea, solicitamos aclarar lo siguiente: ¿Por unidad se refiere a unidad de cajita de 1000 grampas o a unidad de caja x 10 cajitas x 1000 grampas?

Respuesta:

- **Son 10000 unidades de cajitas.**

Consulta:

- Ítem N° 113: Repuesto para Cutter grande: A fin de evitar la cotización de manera errónea, solicitamos aclarar la forma de cotización. ¿Se deben cotizar 5.000 unidades de repuestos x 10 hojas o 5.000 unidades de cajas x 10 repuestos x 10 hojas, es decir 50.000 unidades en total?

Respuesta:

- **Son 5000 cajas x 10 unidades.**

Consulta:

- Ítem N° 1: ¿las Almohadillas deben ser carcaza de metal o plástico o que N°?
  N° 2 ----- 7 cm x 10,5 cm
  N° 3 ----- 8 cm x 12 cm
  N° 4 ----- 10 cm x 16 cm

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Ítem N° 2: ¿las Almohadillas deben ser carcaza de metal o plástico o que N°?
  N° 2 ----- 7 cm x 10,5 cm
  N° 3 ----- 8 cm x 12 cm
  N° 4 ----- 10 cm x 16 cm

Respuesta:

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. Jazmín Barrio
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:
Ítem N° 3: Se refiere a los registradores en lomo de 8 cm, mecanismo de palanca c/ sujetador de papel metal, con ojal en el lomo. Tamaño 35 x 66 cm, forrado en material símil cuero en tapa y en la contratapa de que material.
A) ¿Papel?
B) ¿Papel plastificado?
C) ¿Símil cuero?
¿Cartón rígido de 1200 gramos?
¿Las punteras son para puntas?

Respuesta:
- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:
- Ítem N° 4: Lo mismo establecido en el Ítem N° 3 más debe ser medida 22 x 64 cm.

Respuesta:
- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:
- Ítem N° 9: ¿Cuál es el gramaje del cartón de las carpetas colgantes? ¿La grama sujeta papel debe ser de metal o de plástico? ¿Las varillas que soporta en la gaveta deben ser de nylon o de metal c/ punteras de plástico?

Respuesta:
- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:
- Ítem N° 11: ¿qué medida son tamaño Oficio, A4, Carta? Para cuanta cantidad de hojas y que gramaje del cartón.

Respuesta:
- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Ítem N° 27: ¿son de hierro fundido?

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL
Lic. Jazmín Bu...
Directora
Unidad Operativa de Con...
Justicia Electoral

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 29 y 30: ¿Son apretadores de papel o pinzas de metal cromado o latonadas?

Respuesta:

- **Remítase al Pliego de Bases y Condiciones.**

Consulta:

- Ítem N° 32: ¿Se refiere a las bandejas organizadoras de papel apilables?

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

Consulta:

- Ítem N° 34: ¿El sello numerador automático es de 6 o de 8 dígitos?

Respuesta:

- **Remítase a la Adenda N° 3 a ser publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.).**

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Jazmín Barrios
Directora de la Unidad Operativa de Contratación

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py